

Consejo comunal Colinas de Alta Vista realizará censo habitacional

Víctor Catarí, contralor del Consejo Comunal Colinas de Alta anunció la realización de un censo habitacional, con el fin de gestionar ante Las Comunas, conforme al ministerio correspondiente, un proyecto de construcción de viviendas para aquellas familias que no tenga casa, así como para la ampliación y reparación de viviendas, según cada caso en particular.

Explicó, que, está información es válida exclusivamente para los habitantes de Colinas de Alta Vista, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en la ley. Esto lo aclaró, debido a que han recibidouchas llamadas de otros sectores de Cumarebo y el municipio, tras la información difundida.

En este caso, adujo el vocero comunal, que cada consejo comunal establecido debe agotar las gestiones necesarias, según las normas y procedimientos para presentar sus proyectos ante las instancias correspondientes.

Dijo que, los habitantes de Colinas de Alta Vista deben estar pendientes al anuncio de la fecha que indicarán los voceros del consejo comunal para la realización del censo.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501